

AULA

La Procura en los tres años del recurso de casación contencioso-administrativo, doctrina jurisprudencial

PONENTE: Ángel López Mármol

Letrado del Gabinete Técnico de la Sala Tercera del Tribunal Supremo.

Superados los primeros pasos del recurso de casación contencioso-administrativo tras la reforma LO 7/2015 ya disponemos doctrina de la Sala Tercera cuyo conocimiento es imprescindible para el/la procurador/a.

Trataremos en el aula cuestiones prácticas y procesales que más interesan a los procuradores, con especial dedicación a la fase preparatoria y todos los posibles incidentes, desde la presentación telemática hasta la finalización del recurso, cuestiones como: la representación en asuntos privados y por el turno de oficio, opciones como parte recurrida, ampliación de la legitimación, la casación estatal y/o autonómica, los plazos y emplazamientos, subsanación de defectos procesales, recurso desierto por el TS y sus alternativas, recurso de queja, especialidad de la nulidad de actuaciones, las minutas en la tasación de costas...

Dado el escaso tiempo con el que contamos los Procuradores hemos fijado las aulas para el mediodía, ofreciendo un catering previo, para que a la finalización de las clases, cada uno pueda atender sus despachos.

Fecha.- 6 de noviembre de 2019

Horario.- de 13:30h a 15:00h

Lugar de Celebración.- Sala de Actos del ICPM

Aforo.- 20 asistentes (riguroso orden de inscripción)

Precio.- 15 euros (IVA incluido)

Transferencia Bancaria: c/c Bco. Popular: ES24/0075/0322/8106/0030/4863

Inscripción.- aula@icpm.es

Una vez inscrito y abonado el aula, sólo se devolverá la totalidad de la misma siempre que se solicite con al menos cuatro días hábiles de anterioridad a la celebración. Si se solicita con menos de cuatro días hábiles, se penalizará con la devolución del 50% del importe abonado, salvo por motivos justificados)